

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

154**MAJADAHONDA**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 14/2010.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
 - Página web institucional: www.majadahonda.org
 - Página perfil contratante:
http://web.majadahonda.org/perfil/perfil_contratante.html.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: suministro.
 - b) Descripción del objeto: La adquisición de equipos informáticos mediante tramitación urgente, financiado por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 53, de fecha 4 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: presupuesto base de licitación/precio unitario:
 - Equipos de sobremesa: 993,9665 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido).
 - Equipos portátiles: 1.293,10 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido).

Hasta un gasto máximo de 99.396,65 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido) para los equipos de sobremesa y de 38.793 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido) para los equipos portátiles.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de abril de 2010.
 - b) Contratista: "Seringe, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: el precio unitario de los equipos de sobremesa es de 931 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido) y de los equipos portátiles de 825 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido), hasta un gasto máximo de 99.396,65 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido) para los equipos de sobremesa y de 38.793 euros (impuesto sobre el valor añadido excluido) para los equipos portátiles.

Majadahonda, a 18 de junio de 2010.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior, José Antonio Carnevali Ramírez.

(01/6.864/10)